Asunción, 25 de marzo de 2019

NOTA STP/DGC Nº 075/2019

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Tel.: (021) 507 - 723
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Contratación Directa N° 03/2019 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" - ID Nº 356272,** de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República (STP), a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 139/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, la STP ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a vuestra empresa, conforme al siguiente detalle: por un precio total de oferta de Gs. 9.600 (Guaraníes nueve mil seiscientos), en la modalidad de contrato abierto por un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) y con un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
STP/DGC

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py